



# REPORTE SEMANAL DE

Información Económica Oportuna

## SEMANA IV

Del 25 al 29 de enero de 2021

Reporte de los avances del COVID-19 en México y Coahuila	2
COFECE multa con más de 35 mdp a 7 bancos y 11 traders por manipulación de mercados	3
Analistas mejoran pronóstico para economía mexicana en 2021; prevén crecimiento de 3.74%	4
Reforma a Ley de Banxico es un riesgo para la estabilidad financiera, advierten los bancos	5
Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura	6

### Indicadores Oportunos

Indicador	25-01-21	29-01-21	Variación
Tipo de cambio (pesos por USD)	20.18	20.54	↑
Petróleo WTI (USD por barril)	52.27	52.09	↓
Petróleo MME (USD por barril)	51.11	51.13	↑
IPC (unidades)	44,684	44,281	↓
UDI	6.62	6.63	↑
UMA	89.62	89.62	↔
CETES 28D	4.19	4.22	↑
TIIE 28D	4.46	4.45	↓
Onza oro NY (USD por oz)	1,855.65	1,850.30	↓
Onza plata NY (USD por oz)	25.44	26.97	↑

Fuente: El Economista e Investing.com

Radiografía COVID-19 al 29 de enero de 2021			
País	Casos confirmados	Total de recuperados	Total de muertes
Estados Unidos	25,840,365	ND*	434,696
España	2,743,119	150,376	58,319
Italia	2,529,070	1,973,388	87,858
Alemania	2,206,436	1,917,964	56,238
China	99,797	92,301	4,813
<b>México</b>	<b>1,841,893</b>	<b>1,376,073</b>	<b>156,579</b>
Mundo	101,803,875	56,243,058	2,198,644

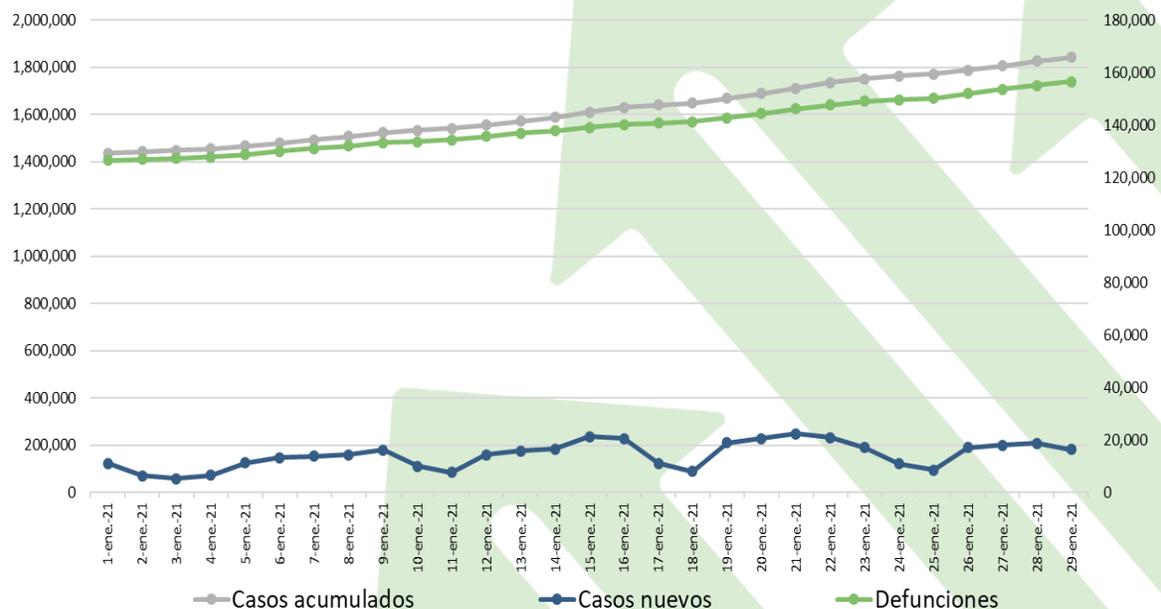
Fuente: Johns Hopkins University

\* ND= No disponible

## Reporte de los avances del COVID-19 en México y Coahuila

Fecha	México				Coahuila	
	Casos acumulados	Casos diarios	Muertos	Muertos por día	Casos Acumulados	Casos diarios
25 de enero 2021	1,771,740	8,521	150,273	659	58,478	312
26 de enero 2021	1,788,905	17,165	152,016	1,743	58,771	293
27 de enero 2021	1,806,849	17,944	153,639	1,623	59,161	390
28 de enero 2021	1,825,519	18,670	155,145	1,506	59,559	398
29 de enero 2021	1,841,893	16,374	156,579	1,434	60,136	577

## Casos acumulados, nuevos, y defunciones por COVID-19 en México (personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud a nivel federal



## **COFECE multa con más de 35 millones de pesos a 7 bancos y 11 traders por manipulación de mercados**

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) informó que la multa total impuesta a siete bancos y 11 traders, fue de 35 millones 75 mil pesos, los implicados son:

- Barclays
- Deutsche Bank
- Santander México
- Citibanamex
- Bank of América
- BBVA México
- JP Morgan

Además de 11 personas físicas por haber coludido en operaciones de mercado secundario de servicios de intermediación de valores emitidos por el gobierno de México.

La COFECE inició una investigación en la cual los bancos involucrados, en conjunto con las personas físicas intercambiaron chatas en las plataformas que se usan como herramienta para trabajar, dicha carpeta de investigación fue abierta en 2017 y el 14 de enero pasado se emitió una resolución final. La COFECE detalló que los bancos mencionados establecieron 142 acuerdos contrarios a la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) para manipular los precios, establecer la obligación de no comercializarlos y no adquirir ciertos valores gubernamentales. La autoridad antimonopolio refirió que estas prácticas anticompetitivas realizadas entre 2010 y 2013 habrían generado al mercado una pérdida de 29 millones 389,000 de pesos.

La comisión destacó que existe una metodología para el cálculo de los montos y multas que se aplican en los casos que se atienden, la cual está establecida con base al principio de constitucionalidad y en el daño al acreditado mercado, “La capacidad económica del sancionado sirve para fijar, en su caso, el tope máximo”.



## Analistas mejoran pronóstico para economía mexicana en 2021; prevén crecimiento de 3.74%

El consenso de analistas consultados por el Banco de México (BANXICO), tienen una expectativa de crecimiento de 3.74 por ciento para México. En la encuesta pasada el grupo de analistas calculaban un avance de 3.54 por ciento, para el 2022 se contempla que el PIB sea de 2.61 por ciento dato mayor al estimado anterior 2.59. Por otro lado, el Banco Central espera que la inflación llegue a un 3.65 por ciento. Las variables del mercado bursátil dependerán de la rápida distribución de la vacuna para mitigar la pandemia del COVID-19 en el país.

Según el cronograma de la Secretaría de Salud el esquema de vacunación está organizado de la siguiente manera:

Etapa	Fecha	Población
Primera	diciembre 2020	Personal de primera línea de control COVID-19
Segunda	febrero – abril 2021	Personal de salud restante y personas de 60 años o más.
Tercera	abril – mayo 2021	Personas enfocadas de 50 a 59 años
Cuarta	mayo – junio 2021	Destinada a vacunar 40 a 49 años
Quinta	junio 2021 – marzo 2022	Resto de la población

Sin embargo, en la segunda etapa se busca que los adultos mayores queden inmunizados por la vacuna Cansino Biologics (una sola dosificación). Las cuales se llevarán a cabo en el territorio nacional, la expectativa es que los tiempos se cumplan, de ser así, inyectaría un panorama prometedor para la nación mexicana y daría paso a un rescate económico que tanto se ha anhelado, es decir, un tipo de cambio el cual pueda resultar eficiente para el desarrollo de la actividad económica, según los analistas consultados por BANXICO prevén que el cierre del año el peso quede a 20.18 pesos por dólar, menor a las 20.65 unidades previstas en diciembre, para el cierre de 2022 este espera que se establezca en 20.59 pesos por dólar.

La situación por la que atraviesa el mundo es difícil, ya que la incertidumbre y el rumbo económico gira en torno a encontrar una cura efectiva para el COVID-19, México es uno de los países de América, de los cuales la enfermedad ha cobrado la vida de más de 150,000 personas, entre personal médico y población general, la lucha contra la pandemia persiste, la carrera contra el virus comienza y con ello la recuperación económica.



## Reforma a Ley de Banxico es un riesgo para la estabilidad financiera, advierten los bancos

El vicepresidente de la Asociación de Bancos de México Raúl Martínez Ostos expuso que, es válido atender a los migrantes y trabajadores mexicanos para que puedan cambiar sus dólares o moneda extranjera, pero para ello deben generarse las condiciones para que los bancos correspondientes quieran participar en dicha actividad. En la segunda jornada del parlamento abierto, sobre el análisis de la iniciativa a la reforma de Ley el Banco de México, que a grandes rasgos se vería obligado a comprar el excedente de dólares en efectivo, representantes de la banca comercial, volvieron a enfatizar los riesgos que estas medidas podrían tener, si se sigue el camino de la aprobación a dichas reformas al organismo autónomo. El economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano comentó que de dicho paquete de reglas que fue avalado por el Senado de la República podría constituir un grave riesgo para la estabilidad financiera del país, en su ponencia frente al pleno explicó que sería un severo golpe al tipo de cambio, generando una depreciación permanente, lo que ocasionaría riesgos en la estabilidad financiera de la República Mexicana.

Otro de los riesgos que vislumbra el economista en jefe de BBVA, es la degradación de la calificación soberana de México “Una de las tres principales calificadoras de riesgo crediticio en el mundo, mencionó que esta iniciativa podría ser o constituir un evento negativo para la calificación de nuestro país”. De los efectos colaterales que pueden generar problemas a las finanzas de la nación, es las tasas de interés y con ello el encarecimiento de los costos del crédito para el gobierno, la banca, empresas, familias y con ello un retroceso en el desarrollo económico.

### En peligro, la relación con otros bancos centrales

En su comparecencia Serrano añadió, que dicha iniciativa pondría en riesgo las relaciones con otros bancos centrales del mundo, en especial con la Reserva Federal de los Estados Unidos; “El Banco Central de México tiene una enorme reputación con los mercados internacionales con otras contrapartes y nos parece a nosotros que esta iniciativa podría afectar a dicha reputación, hoy en día BANXICO es un pilar de la estabilidad económica del país, por lo que considero que esto no debe ponerse en juego y que se debe de optar por otras alternativas que permitan el manejo de excedente de dólares en efectivo” (Serrano, 2021).



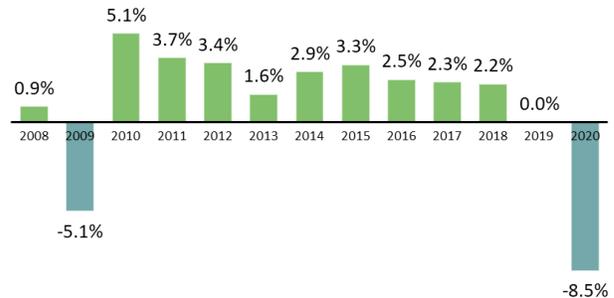
## Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura

### Producto Interno Bruto (PIB) 2009/2020 cierre

En el periodo de 11 años, desde la crisis financiera ocurrida en Estados Unidos a la crisis global sanitaria generada por el COVID-19, el PIB ha presentado periodos volátiles y caídas considerables.

En 2009 cuando la crisis económica azotó el estado mexicano, el PIB bajo a -5.1 por ciento, recuperándose en 2010 a 5.1 por ciento de crecimiento. Para el año 2020 el derrumbe fue de -8.5 por ciento; se espera que en el año 2021 la recuperación sea de 3.5 por ciento.

### Producto Interno Bruto (PIB) 2009/2020 cierre (porcentaje)



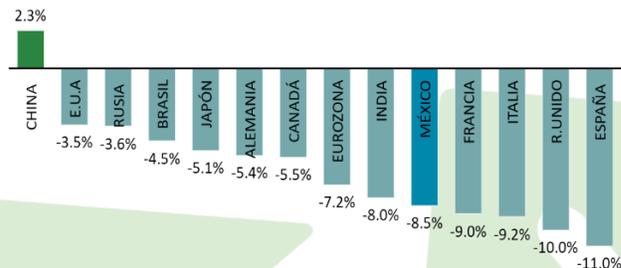
Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI, 2021

### Evolución del PIB de las principales economías del mundo al cierre de 2020

El 2020 fue un año difícil para el crecimiento económico, ya que derivado de la pandemia generada, el crecimiento fue disminuido a números negativos, de los cuales China fue la única economía en reportar un crecimiento de 2.3 por ciento, siendo España la más afectada con -11.0 por ciento.

Para el caso mexicano, el panorama no es nada alentador, ya que la caída se reporta en -8.5 por ciento solo detrás de Italia y Gran Bretaña.

### Evolución del PIB de las principales economías del mundo al cierre de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), 2021

### Remesas enero-diciembre cada año 2015/2020

Las remesas, son los ingresos que entran al país por medio de los mexicanos que se encuentran en el extranjero; al cierre del año 2014 comienzo del 2015 la cantidad total ascendió a 24,785 mdd, con una variación del 4.8 por ciento respecto al año anterior.

Para 2020 principios de 2021, el valor de las remesas obtuvo un total de 40,607 mdd obteniendo, una variación de 11.4 por ciento respecto a finales del año 2019, principio de 2020.

### Remesas enero-diciembre cada año 2015/2020 (mdd – variación porcentual)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central (Banxico), 2021

